



SE CONVOCA A SESIÓN

El que suscribe LIC. JOSE NIEVES NUÑEZ FLORES en calidad de Secretario General del Ayuntamiento de El Arenal, Jal., extiende la presente Convocatoria para que asista a la SÉPTIMA Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2015-2018, para dar cumplimiento al artículo 47, Fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, la cual se llevará a cabo en el Salón de Sesiones dentro del Palacio Municipal, el día **miércoles 24 de FEBRERO del año 2016, en punto de las 18:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 12 de Enero del 2016.
3. Aprobación de cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias del Ayuntamiento, emitidos y/o realizadas por la Hacienda Municipal del día 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2015.
4. Aprobación de cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias del Ayuntamiento, emitidos y/o realizadas por la Hacienda Municipal del día 01 de enero al 31 de enero de 2016.
5. Aprobación de pago de Finiquitos y Prestaciones de Ley para los Ex trabajadores del Ayuntamiento, así como el informe del mismo.
6. Autorización para la Inscripción de municipio de El Arenal, Jalisco al programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2016 del Instituto del Federalismo y Desarrollo Municipal.
7. Autorización para suscribir convenio de Asociación Intermunicipal de la Región Valles.
8. Autorización para la erogación de gasto para la colocación de malla ciclónica en la Unidad Deportiva de El Arenal, Jalisco, por un monto de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.).
9. Autorización para que los c.c. Lic. Joaquín González Lara y Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico Municipal respectivamente, en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el convenio de colaboración, participación y ejecución con el Gobierno del Estado así como la erogación respectiva, para la obtención de Recursos Económicos para Obra Pública dentro del programa FONDEREG 2016 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.



10. Autorización para contratación de deuda con cualquier institución de crédito de Sistema Financiero Mexicano que ofrezca las mejores condiciones, para realización de obra en caso de ser asignada por programa Fondereg 2016, por un monto de 1'666,666.67 (un millón seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 67/100 m.n) a un plazo de 10 años.

2015 - 2018

11. Autorización para la compra de un vehículo para los diversos servicios del Ayuntamiento.

12. Aprobación de erogación de recursos económicos del Ayuntamiento para la reparación de los diferentes pozos de Agua del municipio.

13. Aprobación de los siguientes reglamentos:

- Reglamento de Policía Municipal de El Arenal, Jalisco.
- Reglamento del servicio Profesional de Carrera Policial Municipal
- Bando de Policía y buen Gobierno del Municipio de El Arenal, Jalisco

14. Autorización y ratificación al Presidente Municipal y al Síndico municipal para promover un juicio de lesividad respecto del contrato de Concesión del Ayuntamiento con la empresa ECOTEC.

15. Autorización para la firma de Convenio con la Secretaria de Cultura del Gobierno del estado de Jalisco y la autorización de la aportación económica municipal para el pago de talleres artísticos que se impartirán municipio.

16. Autorización para extender el plazo hasta el mes de marzo para descuentos en el pago de Agua Potable.


17. Audiencia a favor de la Directora del Centro de Atención Múltiple de la población de El Arenal, Jalisco.

18. Autorización para la firma

19. Asuntos Generales.

20. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE
EL ARENAL, JALISCO A 22 DE FEBRERO DE 2016
SECRETARIO GENERAL



LIC. JOSÉ NIEVES NUÑEZ FLORES

C.C.P. ARCHIVO